



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Turismo y Urbanismo
 Departamento: Turismo
 Area: Area de Turismo y Sociedad

(Programa del año 2020)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 18/05/2020 11:02:50)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PATRIMONIO NATURAL II	Lic. en Turismo	3/2014	2020	1° anual

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
DIAZ, DIEGO FERNANDO	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoria con prácticas de aula y campo	Anual

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
13/03/2020	20/11/2020	30	120

IV - Fundamentación

La materia/campo curricular Patrimonio Natural II corresponde a la Licenciatura en Turismo bajo la modalidad presencial. Los contenidos amplían y se proyectan en forma vertical con la materia Patrimonio Natural I, retomando el análisis espacial mundial de Patrimonio Natural I y abordando la especificidad de Argentina, revistando características particulares en cuanto al uso turístico, analizando las problemáticas ambientales y la naturaleza como un recurso a proteger, conservar y valorar. Según los criterios de selección de la UNESCO (1992), fecha de creación de la Convención del patrimonio mundial, cultural y natural, el patrimonio o bienes naturales deben ser representativos de los grandes períodos de la historia de la Tierra, los procesos geológicos ligados a formas terrestres o de elementos geomórficos o fisiográficos significativos; ser ejemplos representativos de procesos ecológicos y biológicos de la evolución y el desarrollo de ecosistemas y comunidades de plantas y animales terrestres, acuáticos, costeros o marinos; representar fenómenos naturales o constituir áreas de una belleza natural y una importancia estética excepcionales; contener los hábitat más representativos e importantes para la conservación in situ de la diversidad biológica, incluidos aquellos que alberguen especies amenazadas que poseen un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia o la conservación; la protección, la administración y la integralidad del sitio. Esta salvaguarda del patrimonio natural con sus múltiples componentes, más allá de su conservación como reservas naturales para las futuras generaciones, pueden convertirse, y algunas se convierten en atractivos turísticos para los demandantes de espacios geográficos específicos relacionados con el disfrute de la naturaleza. Por otra parte, los sitios mixtos presentan al mismo tiempo un valor natural y cultural entre los pueblos y el medio natural, reconocidos como paisajes culturales. El enfoque eco sistémico (que adopta la materia para su transferencia pedagógica), surge como respuesta a la presión que ejercen las actividades humanas sobre los ecosistemas naturales. Este enfoque ofrece una visión integral orientada hacia el suministro continuo de bienes y servicios ambientales mientras se mantienen los procesos ecológicos esenciales y la

participación activa de los sectores involucrados en su uso y gestión (Andrade Pérez A., 2007).

Mediante este enfoque, y en consonancia con lo planteado por los Ministerios de Educación y Turismo de la Nación a través de los Lineamientos de Mejora para la Formación de Recursos Humanos en Turismo, pretende que los alumnos de la Licenciatura en Turismo logren poseer “competencias contextuales” (Romero Perez C. 2006) y sean capaces de adaptarse a los cambios que de forma permanente marcan las tendencias mundiales generales, y particulares del turismo. Para ello, y con el objetivo de formar profesionales con amplias competencias en las problemáticas del ambiente natural, como recurso para el desarrollo del turismo sustentable, se plantea el análisis crítico, la reflexión y el debate en torno a las propuestas originadas en el mercado como oferente, el turista como demandante y la universidad como entidad cautelar de medidas armonizadoras equilibradas, frente a los desafíos de los cambios y las actuaciones de los egresados en distintos organismos públicos y privados, ong's y en todos los niveles del Estado nacional, provincial o municipal.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Reconocer en el espacio geográfico nacional, los recursos y atractivos que conforman la relación dialéctica entre espacio y sociedad en el desarrollo turístico y en las múltiples escalas geográficas.
- Comprender y fundamentar el protagonismo que adquieren las nuevas modalidades de la actividad turística en el marco del desarrollo sustentable en áreas protegidas y áreas de Patrimonio Mundial.
- Diferenciar conceptualmente los recursos, atractivos, atracciones y atractores turísticos.
- Reconocer y aplicar metodologías de relevamiento, clasificación y análisis de los atractivos naturales.
- Reflexionar críticamente sobre el impacto del turismo en áreas de patrimonio natural y su gestión adecuada.
- Destacar la importancia de los sitios RAMSAR y Reservas de Biosfera (MAB) como componentes del patrimonio natural y del sistema turístico en general.
- Desarrollar el conjunto de estrategias de gestión turística, aplicadas a las áreas naturales.
- Abordarla complejidad de la construcción teórica y práctica de la planificación turística en los espacios naturales.

VI - Contenidos

Módulo 1: Recursos, atractivos, atracciones y atractores turísticos de base natural. Modalidades de Turismo de Naturaleza.

Abordar la discusión planteada entre recurso y patrimonio natural, así también como la transformación de atractivos en atracciones y atractores turísticos. La conservación y valoración internacional y nacional del patrimonio natural como recurso turístico. Corrientes teóricas acerca del patrimonio. Modalidades de turismo de naturaleza.

Módulo 2: Vocación turística de ambientes naturales de jerarquía Nacional:

Sistema Argentino de Áreas Protegidas. Categorías de protección. Historia de los Parques Nacionales argentinos. Sistema de Reservas Privadas de Naturaleza.

Módulo 3: Vocación turística de ambientes naturales de jerarquía internacional:

Estudio de los sitios RAMSAR, Reservas de Biosfera (MAB) y Sitios de Patrimonio Mundial UNESCO de base natural en Argentina. Análisis de su vocación turística y su articulación con los sistemas turísticos locales. Problemáticas locales generadas por la actividad turística. Estudio de casos. La sustentabilidad turística. Normativa nacional e internacional.

Módulo 4: Gestión de atractivos turísticos de base natural:

Identificación, clasificación, catalogación, jerarquización y análisis de los atractivos patrimoniales naturales. Puesta en valor de atractivos de base natural y generación de productos turísticos de base natural. Senderos turísticos: tipologías y gestión.

Módulo 5: Gestión de impactos de la actividad turística sobre el ambiente natural:

Impactos que genera la actividad turística sobre los ambientes naturales. Herramientas metodológicas para medir impactos turísticos y contribuir al desarrollo sustentable de los espacios naturales: Capacidad de carga turística (CCT), Límite aceptable de cambio (LAC), Gestión de impactos de los visitantes (VIM), Espectro de oportunidades recreacionales (ROS), Medición de impactos de la actividad turística sobre la biodiversidad (IBIS-TA). Dimensión ética de las herramientas.

Módulo 6: Los Planes de Manejo Turístico:

La planificación de las actividades turísticas sobre los ambientes naturales. Diseño y variables de un Plan de Manejo Turístico de un ambiente natural. Generación de indicadores para medir impactos y resultados.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Para el cursado anual de la materia Patrimonio Natural II se solicitará la participación en 8 (ocho) trabajos prácticos, que

involucran trabajos individuales, grupales, áulicos, extra áulicos, de observación, registro, análisis crítico, donde se abordará y ejercitará el conjunto de contenidos de la materia. La modalidad de evaluación de los mismos varía de acuerdo a la naturaleza de cada trabajo práctico. Algunos ejercicios prácticos tienen instancias de exposición oral y otros de manera escrita.

El Plan de Trabajos Prácticos es el siguiente:

TP n°1: Parques Nacionales de Argentina.

TP n° 2: Los Sitios de Patrimonio Mundial Natural en Argentina.

TP n° 3: Las Reservas de Biosfera (Sitios MAB) en Argentina.

TP n° 4: Los Sitios RAMSAR en Argentina.

TP n°5: Clasificación, inventario y análisis de atractivos turísticos de base natural en un espacio natural merlino

TP n° 6: Aplicación del ROS (Espectro de experiencias recreativas) a un producto de naturaleza merlino

TP n° 7: Medición del impacto de la actividad turística sobre la biodiversidad en un espacio natural local

TP n° 8: Desarrollo de un Plan de Uso Turístico de un espacio natural local.

La materia tiene programadas 2 salidas de campo, de integración de conocimientos adquiridos, 1 por cuatrimestre. De cada salida se deberá presentar un informe individual.

VIII - Regimen de Aprobación

De acuerdo a la OCS-13/03 y a su modificatoria OCS-32-14:

Serán alumnos regulares aquellos que:

- Cumplan con el 40 % de asistencia a las clases teóricas y prácticas anuales.
- Aprueben los trabajos prácticos con una nota mínima de 4 (cuatro).
- Aprueben los informes de salidas de campo con una nota mínima de 4 (cuatro)
- Aprueben los trabajos de investigación con una nota mínima de 4 (cuatro)

Serán alumnos libres aquellos que:

- No alcanzaren el mínimo de asistencia para la regularidad.
- No obtuvieren una nota mínima de 4 (cuatro) en los trabajos prácticos.
- No realizaron las 2 salidas de campo obligatorias
- No realizaron y /o no obtuvieron una nota mínima de 4 (cuatro) en los trabajos de investigación

Serán alumnos promocionales aquellos que:

- Aprueben todas las evaluaciones de trabajos prácticos, salidas de campo y trabajos de investigación con una nota mínima de 7 (siete)
- No se aplica en este caso, debido a la pandemia, la condición de 80% de asistencia virtual en el primer cuatrimestre, si deberá cumplir con 80% de asistencia presencial en el segundo cuatrimestre.

IX - Bibliografía Básica

[1] Módulo 1:

[2] AAETAV (2016) Diagnóstico Nacional de Turismo Activo. Asociación Argentina de Turismo Aventura. – MINTUR . Buenos Aires

[3] Arana, Brailosky y otros – Medio Ambiente y Turismo, CLACSO, Buenos Aires, 1983.

[4] Boschi, Ana María y otros. Las Áreas naturales y el turismo. Educo. Universidad Nacional del Comahue. Neuquén. Argentina. 2009

[5] Brailosky, A. – Introducción al estudio de los recursos naturales. EUDEBA, 1987.

[6] Buchinger, M. - Turismo, Recreación y Medio Ambiente. Problemas y soluciones – Ediciones Universo, 1996.

[7] Ceballos Lascurain, H. – Ecoturismo, naturaleza y desarrollo sostenible – Editorial Diana, México, 1998

[8] Encabo, M. El Modelo Recreación y Turismo en Conservación, Buscando el equilibrio. En Simposio Biodiversidad - Turismo y Recreación en Áreas Naturales y Áreas Naturales Protegidas. Neuquén. 2011.

[9] Encabo, M. Patrimonio natural, recreación y turismo. Universidad Nacional del Comahue FATU – Departamento Recursos Turísticos Neuquén. Ficha de Cátedra Asignatura Patrimonio Natural Regional

[10] 2013

- [11] Prats, L. y Santana, A. (2011) Turismo y Patrimonio. Entramados narrativos. El Sauzal (Tenerife. España): ACA y PASOS, RTPC // 305p
- [12] Sanchez, L. (2013) Patrimonio y turismo en dos ciudades intermedias de la provincia de Buenos Aires, Argentina: construcciones históricas ancladas en la naturaleza. PASOS, revista de Turismo y Patrimonio Cultural Vol. 11 N.º 2 págs. 471-481. www.pasosonline.org
- [13] Venturini, Edgardo. Utilización turística sustentable de espacios naturales. Aportes y transferencias, 2 (2) PP 29-44- ISSN 0329-2045. Disponible en: www.nulan.mdp.edu.ar/222/1998.
- [14] Viñals Blasco, M. - Turismo en Espacios Naturales y Rurales III. Editorial Universidad Politécnica de Valencia, 2006.
- [15] Módulo 2:
- [16] APN (2005) Guía visual Parques Nacionales de la Argentina. Editado por Ministerio Medio Ambiente. Madrid España.
- [17] Schlutter, R. (2001) El Turismo en Argentina. Del Balneario al campo. Ediciones CIET. Buenos Aires
- [18] Torrejón, A. (2008) 100 años de Turismo Argentino. Ediciones Proia. Buenos Aires
- [19] Administración de Parques Nacionales de Argentina: www.parquesnacionales.gob.ar
- [20] Módulo 3:
- [21] Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. Estrategia de Turismo Sustentable en Reservas de Biosfera y Sitios RAMSAR de Argentina. Producciones gráficas SRL, 2008.
- [22] Secretaria de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable de la Nación. Los Humedales en Argentina. Clasificación, situación actual, conservación y legislación. Wetlands International. Publicación nº 46. 1998
- [23] PNUMA/WWF/UICN. Estrategia Mundial para la Conservación de los Recursos Vivos.
- [24] UNESCO. 1972. Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. París.
- [25] <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>. 1980.
- [26] Unesco (2014) Gestión del Patrimonio Mundial Natural. Ediciones UNESCO, Francia
- [27] Módulo 4:
- [28] Boullón, R. (2000) - Ecoturismo y sistemas naturales urbanos. Editorial Ediciones Turísticas, segunda edición
- [29] Columna Zarate, K. (2013) Manual para la gestión operativa de las Áreas protegidas de Ecuador. Ministerio de Ambiente. Imprenta Mariscal. Ecuador.
- [30] OMT – (1987) Evaluación de recursos turísticos, Madrid,
- [31] Phillips, V, (2008) Manual para la modificación de senderos interpretativos en ecoturismo. Manual de capacitación para la participación comunitaria. Collegue of Natural Resources. Universidad de Wisconsin. Wisconsin
- [32] Ramassoto, A. (2013) Manejo y evaluación de los recursos vivos: la fauna – Subsecretaría de Recursos Naturales, APN Seminario Latinoamericano de Sistemas Ambientales, Bs. As
- [33] SECTUR (2004) Guía para el diseño y operación de senderos interpretativos. Secretaría de Turismo de México. México DF
- [34] .
- [35] Módulo 5:
- [36] Organización Mundial del Turismo (2006) Turismo Sostenible y Gestión Municipal. Agenda para planificadores locales. OMT Madrid.
- [37] Lizano, R. et al (2008) Identificación y diseño de proyectos de turismo sostenible. Guía metodológica. Sustainable Tourism Cluster. BID – MIF FOMIN.
- [38] Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (2010) Guía de Buenas Prácticas. Turismo para la naturaleza y el desarrollo. Convenio sobre diversidad biológica UNEP – WTO. Montreal, Canadá.
- [39] Pérez González, L.y Martí Vargas, J. – La valoración de la fragilidad visual del paisaje en la planificación territorial – Ministerio de Medio Ambiente y Demarcación de Costas de Valencia, Valencia, España.
- [40] Sistema integral de evaluación de impactos de las actividades turísticas sobre la diversidad (IBIS –TA). www.rainforest-alliance.org
- [41] Módulo 6:
- [42] Administración de Parques Nacionales de Argentina (2010) Guía para la elaboración de Planes de Gestión de Áreas Protegidas. APN. Buenos Aires.
- [43] Castelli, Luis y Spallaso, Valeria. Planificación y conservación del paisaje. Herramientas para la Protección del Patrimonio Natural y Cultural. 1º ed. Buenos Aires. Fundación Naturaleza para el Futuro. (preservación del paisaje en áreas protegidas y planificación del paisaje) 2007
- [44] OMT – Sustainable Tourism Development: Guide for local planners, Madrid, 1993
- [45] Díaz, D. (2018) Apuntes de cátedra: Formulación y desarrollo de planes de uso turístico en áreas naturales.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Páginas web
- [2] Organización mundial de turismo: <http://www2.unwto.org/es>
- [3] Secretaría de Turismo de la Nación: <http://www.turismo.gov.ar/indexfs.html>
- [4] Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos. Disponible en <http://www.cieturisticos.com.ar>
- [5] Consejo de Decanos en Turismo. Revista “Realidad, Tendencias y Desafíos en Turismo”. Disponible en <http://www.condet.edu.ar>
- [6] Portal de la Agencia Espacial Europea. <http://www.esa.int/>
- [7] Publicaciones recientes de la Facultad de Ciencias Forestales de la universidad de Concepción. Chile. <http://www.forestal.udec.cl/>
- [8] Sistema Federal de Áreas Protegidas. Ministerio de Medio Ambiente de la Nacional. Disponible en
- [9] <http://www.ambiente.gob.ar/?idseccion=153> o <http://www2.medioambiente.gov.ar/sifap/default.asp>

XI - Resumen de Objetivos

- Reconocer en el espacio geográfico, los recursos y atractivos.
- Comprender y fundamentar el protagonismo que adquieren las nuevas modalidades de la actividad turística en el marco del desarrollo sustentable.
- Reconocer el patrimonio natural. Balances y perspectivas.
- Aplicar metodologías de relevamiento y clasificación de los recursos turísticos naturales.
- Reflexionar críticamente sobre el impacto del turismo en áreas de patrimonio natural.
- Desarrollar planes de uso turístico en espacios naturales.

XII - Resumen del Programa

Módulo 1: Recursos, atractivos, atracciones y atractores turísticos de base natural. Modalidades de turismo de naturaleza.
Módulo 2: Vocación turística de ambientes naturales de jerarquía Nacional:
Módulo 3: Vocación turística de ambientes naturales de jerarquía internacional:
Módulo 4: Gestión de atractivos turísticos de base natural:
Módulo 5: Gestión de impactos de la actividad turística sobre el ambiente natural:
Módulo 6: Los Planes de Manejo Turístico

XIII - Imprevistos

Ante la existencia de una Pandemia declarada por la OMS al inicio del primer cuatrimestre, y considerando que se ha establecido una cuarentena que cumpla con el distanciamiento social, obligatorio y preventivo (DNU 297/2020) se ha optado por la modalidad de cursado no presencial de esta asignatura. La modalidad ha sido establecida con las mismas características originales, expresadas en el presente programa, con la salvedad que durante el primer cuatrimestre, se desarrollarán las clases teóricas como los trabajos prácticos e investigaciones de manera virtual y remota, con evaluaciones de desempeño y apropiación de contenidos, sin calificaciones. La salida de campo programada para el primer cuatrimestre se reprograma para el segundo cuatrimestre.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	